

LOS CENTROS INTEGRALMENTE PLANEADOS (CIP'S) EN MÉXICO.

Marco Tulio Inda¹Arturo Santamaría Gómez²

Resumen: Según Benseny (2007) los CIP's son polos de desarrollo turísticos proyectados a mediano y largo plazo, que se establecieron en territorios de la República Mexicana considerados marginales. Estos centros, se propusieron por primera vez en 1969 y tenían el objetivo de activar la economía de esas regiones, que hasta ese momento, eran improductivas o de poca producción económica y que por si fuera poco, no contaban con alternativas reales para su desarrollo. En el caso de los CIP's, las primeras inversiones fueron realizadas por el Estado, mediante la adquisición y promoción del territorio, hasta la construcción de los primeros hoteles y el subsidio de asientos de avión, cuando la ocupación de éstos fue rebasada entonces la inversión privada se sumó al desarrollo de los proyectos.

Palabras clave: Centros Integralmente Planeados/CIP. México. Turismo.

OS CENTROS INTEGRALMENTE PLANEJADOS (CIP's) NO MÉXICO

Resumen: Segundo Benseny (2007) os CIP's são pólos de desenvolvimento turístico, a médio e longo prazo, que se estabeleceram em territórios da República Mexicana considerados marginais. Estes centros foram propostos pela primeira vez em 1969 e eram destinados a impulsionar a economia destas regiões, que até então, eram improdutivas ou de baixo produção econômica, e se isso não fosse suficiente, não contavam com alternativas reais de desenvolvimento. No caso dos CIP's os primeiros investimentos foram feitos pelo Estado, através da aquisição e promoção do território, até a construção dos hotéis e subsidios a assentos de avião, quando sua ocupação foi excedida então pelo investimento privado que se somou ao desenvolvimento desses projetos.

Palavras chave: Centros Integralmente Planeados/CIP. México. Turismo.

THE INTEGRALLY PLANED CENTERS (IPC's) IN MÉXICO

Summary: According Benseny (2007) The clips are projected poles of tourist development in the medium and long term, who settled in territories of Mexico considered marginal. These centers, first proposed in 1969 and were intended to boost the economy of these regions, which until then, were unproductive or low economic output and if that were not enough, did not have real alternatives for development. In the case of CIP's, the first investments were made by the State, through the acquisition and promotion of the territory, to the construction of the first hotels and airline seats subsidy, when the occupation of these was exceeded then the It joined the private investment project development.

Keywords: Integrally Planned / CIP Centers. Mexico. Tourism.



Este obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-Não Comercial-Sem Derivações 4.0 Internacional.

¹ Marco Tulio Inda. Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Sinaloa y yo soy Investigador de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, Sinaloa.

² Arturo Santamaría Gómez. Dr. en Sociología por la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa desde 1982. autor de "El Nacimiento del turismo en Mazatlán" (1922-1972) "Del alba al anochecer. El desarrollo del turismo en mazatlán (1972-2004). "Estudio comparado de playas: Cancún, Acapulco, Los cabos y Mazatlán" y de nueve libros más sobre migración mexicana a estados Unidos. la obra más reciente es: "Inmigrantes y empresarios de Estados Unidos en Mazatlán" (2012).

Artigo convidado - Editor científico / Scientific editor: PhD. Thiago D. Pimentel

Recebido em 20 de novembro, 2015; aceito em 30 de novembro, 2015; publicado online em 15 de dezembro, 2015.

Received on november 20, 2015; accepted on 30 november, 2015, published online on december 15, 2015.

LOS INICIOS

Durante el Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y más específicamente en 1969, cuando ya se empezaban a manifestar los primeros síntomas del agotamiento del modelo económico desarrollista, que se había iniciado en 1934 con Lázaro Cárdenas, y con ello el envejecimiento de los destinos turísticos tradicionales, como Veracruz, La Paz y, sobre todo, Acapulco y Mazatlán, funcionarios del Banco de México, se plantearon la necesidad de construir proyectos de sol y playa siguiendo un nuevo modelo, al que llamaron Centros Integralmente Planificados. Al ver las fuertes limitaciones que presentaban en aquella época los centros tradicionales costeros, debido a su limitada oferta de productos turísticos y a los daños que ocasionaban en el entorno social y ambiental después de tres décadas de crecimiento, el gobierno mexicano intentó realizar cambios importantes con el objetivo de lograr una mayor competitividad en el turismo internacional. Para ello, el Banco de México desempeñó una labor fundamental realizando múltiples investigaciones, buscando encontrar nuevas formas y lugares para la creación de desarrollos turísticos, sin las limitaciones que presentaban los centros tradicionales.

Una vez que los CIP's iniciaron su despegue turístico, el Estado continuó invirtiendo en infraestructura urbana (aeropuertos, puertos, carreteras, marinas, fraccionamientos, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, etc.) y en la medida en que creció la población en estos destinos, aumentó el gasto para abastecer la demanda de sus servicios. Esto por lo tanto, terminó por convertir al Estado en el único socio sin beneficios directos en el desarrollo de los proyectos (Villaseñor Palacios, 2012: 140).

La teoría económica desarrollista, cuyo principal teórico en el siglo XIX fue Federico List, planteaba ante las tesis neoclásicas de Adam Smith y David Ricardo, que el Estado debía intervenir en el desarrollo económico de las naciones a través de la industrialización y el proteccionismo frente a sociedades más avanzadas. Esta propuesta fue adoptada en México para impulsar su desarrollo a partir del sexenio cardenista (1934-1940) y logró sobrevivir en la década de los setentas cuando surge FONATUR en 1974, es por eso que el Estado, a través de esa institución va a impulsar el turismo en mayor escala aunque en un contexto internacional donde

organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo van a influir cada vez más en las definiciones económicas de México y otros países latinoamericanos y del Tercer Mundo, incluyendo las turísticas. De hecho, es a través del turismo que el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo empiezan a incidir más claramente en las políticas económicas de México.

Los funcionarios del Banco de México que originalmente promovieron los primeros CIP's, como Antonio Enríquez Savinac y Pedro Dondé, economistas graduados en Harvard, no abandonaron del todo las tesis desarrollistas pero ya impulsaban una mayor participación de las empresas privadas en la definición de los nuevos destinos turísticos de sol y playa, poniendo al día las propuestas de Adam Smith y David Ricardo. El hecho de estos funcionarios trabajaran bajo las órdenes de Antonio Ortiz Mena, a quien se considera el padre de los neoliberales mexicanos, provocó que el Presidente Luís Echeverría Álvarez (1970-1976) se opusiera en un primer momento a apoyar la construcción de Cancún, el primer CIP, el cual había sido aprobado por Díaz Ordaz (1964-1970), el anterior titular del Poder Ejecutivo Federal (Vega Campos, 2009:18). Echeverría pensaba que Cancún era un proyecto de Ortiz Mena que se oponía a su filosofía de gobierno; "se quiere construir un coto de poder para los ricos", decía. Luís Echeverría y López Portillo (1976-1982) fueron los dos últimos mandatarios que encabezaron políticas económicas fuertemente estatistas bajo el régimen del PRI.

Donde argumentaba que "gracias al turismo, destinos tradicionales como Hawai generaban dividendos en forma inaudita. Marruecos, el Pacífico Sur y el Lejano Oriente adquirían prestigio, y Florida se había desarrollado casi en su totalidad como una entidad turística. Jamaica, Barbados y Puerto Rico no se quedaban atrás" (Vega Campos, 2009:18). Ante un dólar sobrevaluado, las importaciones superaban a las exportaciones y el déficit se cubría con crédito externo, había que buscar una nueva y poderosa fuente de divisas, la cual, se propuso, sería el turismo. En este ramo México solo crecía al 12% anual mientras que la Cuenca del Pacífico lo hacía al 46%.

En este contexto, Fernández Hurtado, gerente de la División Internacional del Banco de México, le encargó a Antonio Enríquez Savinac en 1969, que

emprendiera estudios sobre Hawai, Florida y el Caribe para el proyecto de Cancún, y donde los completó estudiando las preferencias turísticas del mercado estadounidense. Miguel de la Madrid Hurtado, Director de Crédito de la Secretaría de Hacienda, quien llegaría a ser Presidente de la República en 1982-1988, convenció a Echeverría de que los CIP's eran proyectos convenientes para el país.

El Banco Mundial en sus inicios no simpatizaba con los CIP's. Cuando se le solicitaron fondos en 1969 para Cancún los negó, fue de esa manera que la Secretaría de Hacienda los tramitó ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y obtuvo 20 millones de dólares. Esta misma secretaría era la titular de terrenos en Cancún y se los vendió a FONATUR, la cual, posteriormente adquirió otras propiedades a particulares. Siete mil hectáreas de tierra firme se adquirieron con rapidez pero hubo problemas con tres terratenientes que esperaron hasta 1984, ya convertido Cancún en un destino internacionalmente reconocido, para vender a precios muy altos.

Cancún presentó enormes desafíos ambientales y topográficos. Para poder emprender las obras se relleno la laguna con arena de playa para ensanchar la isla de 50 a 250 y 300 metros. De 11 mil hectáreas más de 4 mil estaban cubiertas por agua, por lo que fueron dragadas y rellenadas. Y es que el 80% de la superficie era parte del sistema lagunar Nichupté. Esto empezó a ser sepultado para construir la primera etapa del proyecto que consistió en la construcción de los servicios básicos, un aeropuerto internacional, nueve hoteles, un campo de golf, un embarcadero y un centro de convenciones. A lo cual se agregaba la zona urbana donde se alojaría la población permanente y personal de FONATUR, así como las zonas comerciales, vialidades, parques, mercados, escuelas, etc. La construcción se definió en 1972 y empezó a operar en 1974.

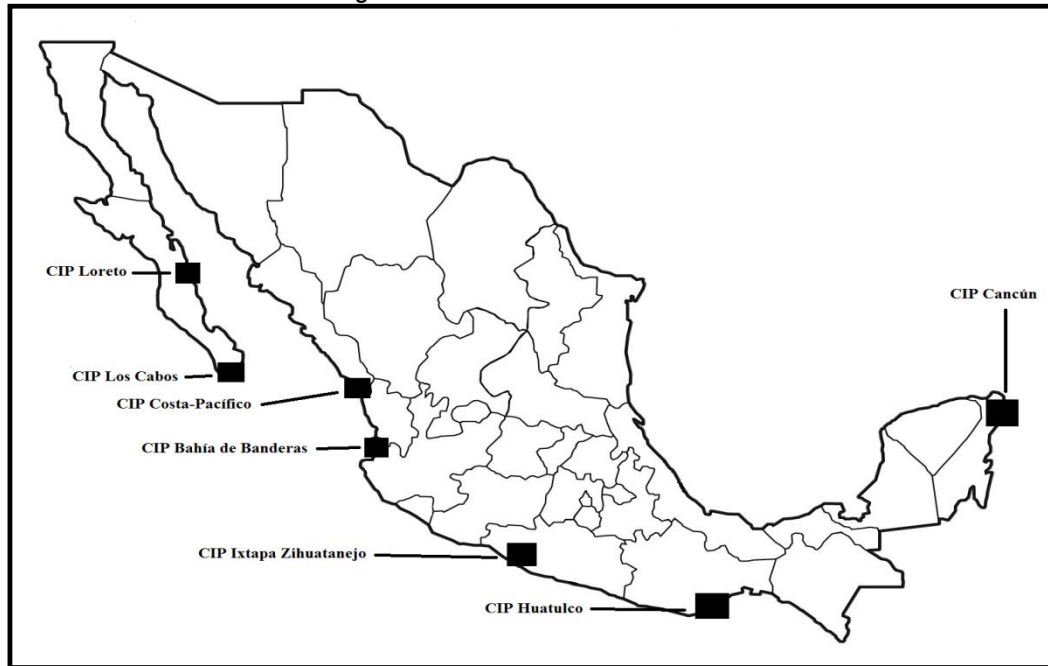
El organismo que se encargó de construir y diseñar los CIP's fue FONATUR, creado el 28 de enero de 1974 durante el sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez, con base en la Ley Federal de Fomento al Turismo expedida en ese mismo año. Este organismo nace directamente de FOGATUR (Fondo para la Promoción de la Infraestructura Turística), el cual estaba alojado en Nacional Financiera, otro organismo público. El primer director de FONATUR fue Enríquez Savinac.

Fernández Hurtado, influido por las tesis de los polos de desarrollo, decía para Cancún: "planear la creación de un polo de desarrollo regional, generar empleo y divisas, era la mejor opción" (Vega Campos, 2009:27). A lo que agregaba: "la balanza de pagos y las exportaciones crecían poco, por lo que el turismo era la única fuente que podía dar solución a los problemas que ya empezaban a generarse en el país". En esas circunstancias se fusionan, en 1974 INFRATUR y FOGATUR para dar nacimiento a FONATUR, fideicomiso del Gobierno Federal.

Las principales funciones de FONATUR fueron: elaborar estudios y proyectos, ejecutar obras de infraestructura y de urbanización y realizar edificaciones e instalaciones turísticas, dotar y promover el equipamiento urbano en centros turísticos; adquirir, operar, administrar, mantener, fraccionar, vender o arrendar bienes inmuebles turísticos; construir empresas dedicadas a la actividad turística y gestionar, obtener y otorgar financiamiento para el fomento y desarrollo de la actividad turística (GARCÍA VILLA, 1992, p. 22).

Por lo tanto, fue este organismo quien realizó y puso en marcha los planes de desarrollo para construir los CIP's, en los cuales se planteó el aprovechamiento y protección de los recursos que albergaban los territorios, además de buscar el mejoramiento de la calidad de vida de la población en donde se establecerían, ofreciendo al turista no solamente sol y playa, sino la riqueza cultural de la región. Es así como en el año de 1974, FONATUR inicia el proceso de construcción de los primeros CIP's en Cancún Quintana Roo e Ixtapa Zihuatanejo Guerrero. En 1976 continúa en Los Cabos, Baja California Sur, luego en los ochenta en Huatulco, Oaxaca, y Loreto de nueva cuenta en Baja California Sur. Posteriormente, en los años de 2004 y 2009 en Bahía de Banderas, Nayarit, Escuinapa Sinaloa, y Costa Lora, Tamaulipas, respectivamente. Los dos últimos cabe mencionar que actualmente se encuentran en un proceso inicial de desarrollo (CREST, 2012: 53). A continuación, la imagen 2 muestra gráficamente los territorios de la República mexicana en donde se establecieron.

Imagen 2. Ubicación de los CIP's en México.



Fuente: elaboración propia con base en López Guevara, 2010

De enero a agosto de 2011, FONATUR realizó una inversión de 226.3 millones de pesos con el objetivo de implementar mejoras en la infraestructura y el desarrollo de los CIP's, los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma: Cancún 41.3 millones, Ixtapa 38.8 millones, Huatulco 69.4 millones, Los Cabos 16.1 millones y finalmente a Loreto le fueron otorgados 60.7 millones (SEGOB, 291: 2012). En Cancún, poco después de haberse iniciado el proyecto con financiamiento del BID arribaron capitales de los banqueros más importantes de México en aquella etapa: Manuel Espinoza Iglesias (Bancomer), Agustín Legorreta (Banamex) y Aníbal de Iturbide (Banco Comercial Mexicano), con 10 millones de pesos cada uno y FONATUR financió a dos hoteles de cinco estrellas: Camino Real y Cancún Caribe. Los hoteleros, recuerdan los primeros promotores de Cancún no querían invertir, "¿qué tal si no funciona?". FONATUR comprometió el precio de los terrenos a cero si a la terminación de los hoteles no se tenían listos los servicios de agua, drenaje, luz y aeropuerto. Pero, además, para garantizar vuelos constantes de Miami a Cancún, el Fondo pagaba el 60% de los asientos a las líneas aéreas y a los inversionistas extranjeros se les vendieron muy baratos los terrenos. Los apoyos políticos también fueron muy importantes porque el BID, por ejemplo, llevó su convención de 1976 al primer CIP mexicano, lo cual abrió los ojos de muchos

inversionistas nacionales y extranjeros. Una muestra del crecimiento económico de Cancún es que ese mismo año, la recaudación fiscal fue de 80 millones de dólares, el doble de la inversión inicial.

Cancún no avanzó mucho durante el sexenio de López Portillo (1976-1982), pero en el de Miguel de la Madrid, quien había sido uno de sus impulsores desde una dirección de la Secretaría de Hacienda, y con Antonio Enríquez Savinac, en la Secretaría de Turismo, el cual había sido la cabeza del proyecto del CIP, empezaron a fluir las inversiones extranjeras, gracias al uso de los *swaps*, instrumentos financieros del Gobierno Federal para pagar deuda. Así fue como llegaron Meliá, Oasis y Marriott. Este crecimiento, sin embargo, fue a costa de grandes errores, se estaba arrasando con las características naturales de la localidad. Enrique del Val, director de FONATUR en 1989, dice "que se estaba vendiendo todo. Se construyó incluso en las dunas, cuando se suponía que éstas eran un escudo para que los huracanes no pegaran tanto" (Vega Campos, 2009:65).

Posteriormente, el uso de la técnica comercial del "todo incluido" atrajo el turismo masivo, creció enormemente la ciudad, disminuyó el turismo de alto poder adquisitivo, y aumentaron los problemas sociales y ambientales. A pesar de ello, Cancún siguió creciendo hasta convertirse en el más importante

destino turístico de México. Lo cual en 2015 lo seguía siendo.

Ixtapa, al igual que Cancún, fue contemplado desde 1969 como un territorio para construir un CIP. En 1973, con el apoyo financiero del Banco Mundial, se expropiaron 2,017 hectáreas para su desarrollo. En 1975 ya se habían construido los hoteles de cinco estrellas Presidente y Aristos y el campo de golf. A diferencia de Cancún estaba más poblado y tenía una experiencia turística, aunque marginal, desde 1946. Los cambios en los gobiernos federales, en la SECTUR y FONATUR detuvieron su crecimiento y su consolidación por lo que dejó de ser un atractivo internacional limitándose al mercado nacional de clase media.

San José del Cabo inicia su despegue en 1974, cuando Cancún e Ixtapa ya están en marcha. Ese mismo año se había aprobado un crédito semilla de 50 millones de dólares tanto para San José como Loreto, en la misma Baja California Sur. Ambos se pensaron como destinos de alta calidad y baja densidad, con hoteles de 5 estrellas y Gran Turismo. No se quería que hubiera hoteles de más de 4 pisos. Se pretendían, dicen sus impulsores, destinos glamurosos. Al igual que Ixtapa, en Los Cabos, tanto San José como San Lucas, ya había antecedentes de turismo rústico. Lo sorprendente es que, en sus inicios, FONATUR invertía en San José pero no en Cabo San Lucas, donde lo hacían particulares. Con el tiempo el segundo se desarrollaría más que el primero, pero entre ambos se convertirían en el segundo CIP más exitoso e importante del país. Al igual que con Cancún, los *swaps* contribuyeron a que, a partir de 1989, fluyeran las inversiones extranjeras a los Cabos. Este destino mantuvo por más tiempo que Cancún la característica de atraer principalmente turismo de altos ingresos, pero las estrategias comerciales del todo incluido y el tiempo compartido lo empezaron a masificar, y con ello vivo un crecimiento demográfico impresionante que entró en crisis en 2014, cuando el huracán Odile devastó a las dos ciudades y generó una crisis de violencia y saqueo pocas veces visto en el país.

Loreto, también en Baja California Sur, fue en sus orígenes, un proyecto del presidente Luís Echeverría; es decir, FONATUR no lo tenía en sus planes. Lo empezó a ser cuando el primer mandatario, no se sabe si por intereses personales o institucionales, hizo un trueque con Bernardo Quintana, principal accionista de

Ingenieros Civiles Asociados (ICA): 700 hectáreas en Nopoló, Loreto, a cambio de terrenos en Cancún. Las tierras de este lugar, 3,522 hectáreas, originalmente ejidales, fueron “regularizadas” por el gobierno mexicano no sin resistencia de los lugareños, como también sucedió en Huatulco e Ixtapa. En 1976 se construyeron 5 hoteles con 138 cuartos y se recibieron 12,300 turistas, en su gran mayoría extranjeros. Pero el buen inicio no tuvo continuidad. Loreto se estancó, en gran medida por falta de conectividad. “No hay vuelos porque no hay hoteles, y no hay hoteles porque no hay vuelos”, concluyó uno de los directores de FONATUR-Loreto.

Huatulco fue una prioridad para Enríquez Savinac, el primer director general de FONATUR, pero fue uno de los proyectos que enfrentó mayores dificultades desde sus inicios: escasas vías de comunicación, problemas comunales, resistencia al cambio de los locales y de sus autoridades que no querían un uso distinto de sus 21 mil hectáreas de tierra. Incluso el director del FONATUR local se enfrentó al Gobernador de Oaxaca, Eladio Ramírez y le derribó una propiedad en la zona de desarrollo. Las tierras fueron expropiadas con financiamiento del BID. A los comuneros se les pagó de tres formas: con tres tipos de lotes, concesiones para instalar negocios y dinero en efectivo. En 1987 se inauguró el aeropuerto internacional con tres vuelos a la semana de Mexicana de Aviación y se construyó una zona habitacional de 300 viviendas. FONATUR financió los primeros hoteles y pagó a las aerolíneas el 50% de los vuelos, agilizó los trámites para la llegada de los inversionistas y ofreció facilidades de financiamiento. Así llegaron los hoteles Sheraton y Club Med. En Huatulco año tras año se presentaban litigios con los comuneros. Las dos anteriores cadenas se retiraron en 2002 pero sus unidades fueron adquiridas por Barceló y Las Brisas, al mismo tiempo que se retiraban varios vuelos comerciales. Incluso problemas como la aparición de grupos guerrilleros en los alrededores hicieron más complicado el escenario de Huatulco. En los noventa había una fuerte inversión, pocos rendimientos y la ausencia de cadenas internacionales. En 2005 este CIP ya poseía 2,500 cuartos de hotel, pero seguía siendo una gran promesa turística, como en 2015 lo seguía haciendo.

La decisión del Director de FONATUR-Huatulco, Kemil Assad Riz, de enfrentar al Gobernador Ramírez López, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, confirmó la idea de que los titulares de esa institución

promotora del turismo en México se comportaban como verdaderos virreyes, es decir, como funcionarios con todos los poderes, legales y no legales, que dejaban de lado los intereses locales tanto particulares como públicos. Y es que, decía Fernando Rivera Álvarez, director de FOANTUR-San José en sus primeros años, "había que hacer las cosas a como diera lugar" (Vega Campos, 2009: 145). Y sí había mucho de eso porque los proyectos de FONATUR son verticales y centralistas, no se toma en cuenta la opinión de los actores locales, salvo cuando hay resistencia y/o movilización social. Siendo así las cosas, los directores de las diferentes sedes de esta dependencia no rinden cuentas ni a alcaldes ni a gobernadores sino a sus directores generales, al Secretario de Turismo y al Presidente de la República

De los cinco primeros proyectos, solo dos han tenido pleno éxito económico: Cancún y el corredor Cabo San Lucas y San José del Cabo, otros dos: Ixtapa y Huatulco funcionan medianamente y Loreto nunca se consolidó. Sin embargo, los dos primeros son los destinos de sol y playa más importantes de México. Al respecto, se pueden observar los siguientes indicadores presentados por FONATUR (2012)^a: 2 de cada 5 cuartos de hotel ubicados en las costas litorales mexicanas pertenece a los CIP's; estos proyectos de desarrollo captan a 1 de cada 5 turistas internacionales que visitan el país; 44 centavos de cada dólar que entra a México por turismo se genera a través de los CIP's; poseen el 18% de los hoteles de cinco estrellas y categoría especial; el 54% de las divisas gastadas en México por los visitantes se efectuó en éstos; y en 2012 generaron 172 000 empleos, 51 000 directos y 121 000 indirectos.

Loreto, Huatulco e Ixtapa, revelan la ausencia de una real planeación socioeconómica y comercial. De igual manera la inexistencia de un estudio de impacto ambiental limitó extraordinariamente sus posibilidades de desarrollo. "En Huatulco se hablaba de 20,000 cuartos y hay 3,000; en Ixtapa, 10,000 y operan 6,000; mientras que en Loreto se estimaron 1,100 y hoy existen 600", declaró Francisco Madrid, director de la Escuela de Administración Turística de la Universidad Anáhuac a la revista *Expansión* (<http://www.cnnexpansion.com/expansion/2012/05/10/la-nueva-playa-fantasma>).

2 REPERCUSIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES PROVOCADAS POR LOS CIP'S EN MÉXICO

Es un hecho que todos esos cuidados y beneficios que se plasmaban en cada uno de los planes de desarrollo no se cumplieron cabalmente, y al igual que los centros turísticos tradicionales, los CIP's causaron la eliminación de una gran cantidad de ecosistemas y desencadenaron fuertes problemas sociales (precarización del empleo, anarquía en la expansión urbana, aumento de la delincuencia, altas tasas de migración, tráfico de drogas y prostitución) en los territorios donde se establecieron. A pesar de que el Estado, por medio de FONATUR, se encargó del desarrollo de los CIP's, no se respetaron las normas estipuladas en los planes, por lo que resultaron beneficiados solamente unos cuantas personas, entre los que destacan grupos de poder que se enriquecieron mediante la especulación en la venta de terrenos (Villaseñor Palacios, 2012: 141). Sin embargo, debe mencionarse que son numerosos los problemas de estos modelos, los cuales impiden el desarrollo integral de los territorios.

Los diversos estudios específicos realizados sobre los CIP's, arrojan resultados no del todo favorables. El problema más recurrente de los CIP's, según el balance de Miguel Gómez Montt, director de FONATUR durante los primeros años del sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), ha sido la propiedad de la tierra, la descoordinación de las diferentes oficinas de la dependencia y la falta de sustentabilidad financiera. Sobre este último punto, una auditoría que llevó a cabo en 2011 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a los recursos entregados a FONATUR y que se invirtieron en el CIP-Playa Espíritu, en Escuinapa, Sinaloa, descubrió que la contratación de créditos por parte del Fondo había sido tan poco responsable que el proyecto se quedó temporalmente sin liquidez y solvencia financiera. No había cumplido con las disposiciones normativas aplicables a la gestión financiera del CIP Playa Espíritu se había proyectado para que fuera financiado con recursos crediticios por mil 343.3 millones de pesos que serían garantizados por la venta de terrenos del desarrollo. El 15 de enero de 2009, dice el reportaje de Nelda Ortega, publicado en el semanario *Ríodoce*, "FONATUR celebró un Contrato de Asociación en Participación (A en P) con Banobras[...] por mil 212 millones de pesos para

adquirir lotes de terreno por 2 mil 381 hectáreas, en un proyecto a 25 años"[..]. "Debido a las condiciones desventajosas del contrato, FONATUR pagó 604 millones 470 mil pesos del 15 de enero de 2009 al 15 de julio de 2011, lo que representó un 50 por ciento del capital contraído. A causa de esta mala decisión, la ASF solicitó una investigación y sanciones a quienes hayan autorizado que se celebrara ese contrato crediticio".

Héctor Gómez Barraza, director de FONATUR a partir de diciembre de 2012, se encontró que las finanzas de esta dependencia tenían una deuda de 4 mil 462 millones de pesos, que había iniciado con un préstamo de mil 212 millones de pesos para pagar el Rancho Las Cabras, donde se construye el CIP-PE. Tal deuda provocó la insolvencia económica de FONATUR (periódico Eje Central, 29 de octubre de 2014)

Esta serie de graves irregularidades a lo largo de 2009, 2010 y 2011 fue uno de los factores que influyeron de manera decisiva para que el proyecto del CIP-PE no despegara tal y como se había planeado.

Así que, a pesar de las fuertes inversiones que han llevado a las regiones donde se han instalado los CIP, también han desatado fuertes conflictos sociales y ambientales en los territorios, así como denuncias de malos manejos. Esto en gran parte se debe a que los CIP's se desarrollan bajo modelos de políticas centralistas, que no consideran las características particulares de los territorios, como son: cultura e identidad, recursos naturales y los intereses y necesidades reales de las poblaciones en donde se establecen.

Por ejemplo, un estudio realizado por Villaseñor Palacios (2012) sobre el CIP Cancún, revela que durante su desarrollo no se respetaron las zonas de reserva y áreas verdes establecidas en el plan de desarrollo inicial. De la misma forma, a la par del crecimiento de este megadesarrollo (en 1972 solo lo habitan decenas de personas y para 1975 ya lo hacían 25 mil) se formó una sociedad asimétrica con zonas marginadas como la colonia Puerto Juárez, la cual es habitada principalmente por inmigrantes que son atraídos por la oferta laboral que genera este puerto turístico. Cabe mencionar, que esta zona carece de planeación urbana y en ella habitan hacinadas 600,000 personas que representan el 70% de la población de Cancún, y como es de esperarse no cuenta con áreas verdes y deportivas, ni mucho menos con un buen servicio de

transporte, todo ello ha contribuido a la formación de grupos delictivos en la colonia Puerto Juárez.

De la misma forma, Brenner (1999) señala que el CIP Ixtapa Zihuatanejo durante todo su proceso de desarrollo mantuvo una intensa migración, esto hizo que la población de este territorio pasara de 4,879 habitantes que se registraron en 1970 a 55,780 para el año de 1995. Evidentemente, lo anterior trajo como consecuencia deficiencias en el desarrollo urbano de la localidad, provocando severos conflictos sociales, económicos y ecológicos que actualmente están afectando la calidad de vida de la población. Entre los principales conflictos que se presentan son: el consumo excesivo de agua de parte de la hotelería, la transformación de paisajes naturales, empleos mal remunerados y carentes de estabilidad, bajo porcentaje de incorporación de la población local en el mercado laboral y también la nula participación de ésta en las políticas de planeación y desarrollo de este megaproyecto turístico.

En el caso del CIP Los Cabos, un estudio realizado por Ibáñez Pérez (2011) establece que el territorio que comprende este megadesarrollo turístico ha sufrido graves daños ecológicos, sobre todo en lo que respecta a la sobreexplotación y salinización de los mantos acuíferos, contaminación de suelos y aire, pérdida de flora y fauna nativa. Cabe mencionar, que Baja California es un estado con una enorme riqueza biológica, la cual es reconocida a nivel mundial, sin embargo, esto no ha sido suficiente para evitar su deterioro. En lo que respecta al aspecto social, en ciudades como San José del Cabo el incremento de la actividad turística también trajo consigo la agudización de problemas sociales como: drogadicción, prostitución e inseguridad.

Por otro lado, de acuerdo con Mendoza Ontiveros *et al* (2011) en el CIP Huatulco, la población local tiene una percepción negativa acerca de los efectos que ha causado el turismo en su territorio. En dicho estudio, se observa como la mayoría de la población manifiesta su inconformidad debido a que no fue tomada en cuenta durante la planificación e implementación de este polo de desarrollo turístico y además, argumenta que los salarios y condiciones laborales que les ofrece esta actividad productiva son verdaderamente deficientes. Por otro lado, también perciben que con el crecimiento del turismo también

ha aumentado sustancialmente el tráfico vehicular, el ruido y la basura en su comunidad.

De la misma forma ha pasado con el CIP Nayarit, ubicado en el municipio de Bahía de Banderas; en el cuál, de acuerdo con un estudio realizado por Marín Guardado (2009), se produjo el desplazamiento de la

3.1 Los inicios del CIP-PE

En el año 2007 empezaban a circular públicamente las primeras notas sobre el entonces llamado Centro Integralmente Planeado Costa-Pacífico (CIP-PE), sin embargo sería hasta en septiembre del 2008, en el marco de la Expo Mexicana de Inversión

Imagen 3. Sectores urbanos proyectados en el CIP-CP.



Fuente:(FONATUR, 2008: 13).

población nativa, graves daños y destrucción en los ecosistemas, así como el aumento de los cinturones de miseria de la población.

Conforme a esto, el director de Tecnología y Cambio Climático del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) declaró en la prensa en agosto de 2013 que: *“el modelo de los Centros Integralmente Planeados ha quedado fuera de las tendencias mundiales del turismo, donde el valor principal en la actualidad es la búsqueda de experiencias y la interacción con la naturaleza y la población local”* (Rodrigo Gallegos, 2013).

3 EL CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO PLAYA ESPÍRITU (CIP-PE).

Inmobiliaria Turística, celebrada en Acapulco, México, cuando el Gobierno Federal anunció oficialmente su creación. El proyecto además quedaba plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Programa Sectorial de Turismo del mismo periodo, teniendo como primer objetivo llegar a ser un polo turístico de impacto nacional e internacional (Ramírez-Zavala *et al*, 2012: 138). El predio en donde se decidió desarrollar el nuevo CIP fue comprado por FONATUR al exgobernador de Sinaloa Antonio Toledo Corro en 1,200 millones de pesos, con el cual ya se tenían negociaciones al respecto precisamente desde 2007 (Contreras y Luján, 2008).

Las características físicas y urbanísticas presentadas inicialmente por FONATUR sobre del CIP-CP y la forma en que este organismo comenzaba a

proceder en su desarrollo, generó un intenso debate sobre las repercusiones presentes y futuras del proyecto en el territorio. A continuación, se describen dichas características, se analiza el debate que se suscitó al respecto y además, se mencionan los distintos nombres que ha llevado el proyecto desde el anuncio de su construcción:

3.2 Características iniciales

De acuerdo a las características presentadas por FONATUR en los inicios del proyecto, el CIP-CP contaría con: una superficie total: 2,381 ha.; una superficie vendible: 951.7 ha. y una superficie desarrollable: 1821.3 ha., lo cual resultaría en una densidad bruta de 18 cuartos por ha. Así mismo, se proyectaban 43, 981 unidades de alojamiento; 3 campos de golf; 2 marinas, áreas culturales, pista de esquí acuático, malecón, plazas públicas, zonas de agroturismo, clubes de playa, áreas comerciales y centros recreativos. El área total del CIP-CP se estipulaba que quedaría subdividida en 12 sectores urbanos, mismos que a continuación la imagen 3 muestra de manera gráfica:

Sector 1. Playa Las Cabras. Se ubicaría en la parte sur-centro del desarrollo, en la entrada de la marina principal, siendo una zona preferencial que la convertiría en un punto clave para el alojamiento turístico.

Sector 2. Paya Espíritu. Se localizaría al centro de los canales de navegación y frente al mar, por lo tanto este sector tendría un uso residencial y hotelero.

Sector 3. Laguna Agua Blanca. Se establecería al norte del también proyectado Boulevard Playa Espíritu Teacapán, contemplándose en este sector la construcción de diversos espacios y equipamientos públicos, zonas residenciales y habitacionales.

Sector 4. Campo Verde/Las Cañas. Se ubicaría al centro del CIP y en éste se establecerían campos de golf, que funcionarían como zona de transición espacial y visual entre los sectores de uso predominantemente urbano y los turísticos.

Sector 5. La Isla. Se localizaría en la parte central del desarrollo y se caracterizaría por la presencia del canal, la isla, la marina y sus embarcaciones, el equipamiento deportivo y la secuencia de espacios públicos.

Sector 6. La Puerta. Sería el núcleo que se encuentra en el acceso al CIP, y por su cercanía a la red carretera se destinaría como uso

administrativo, zona receptora de servicios y de primer contacto.

Sector 7. Marina el Calón. Se establecería en la parte central del desarrollo y en este se construirían hoteles y comercios para dar servicios a pequeñas embarcaciones marítimas.

Sector 8. Agua Brava. Se ubicaría al frente del Cerro La Puerta y se destinaría al uso de tipo residencial de media y baja densidad, además el sector colindaría con una zona verde que permitiría en su momento generar conectividad entre los lotes turísticos y las zonas de conservación.

Sector 9. Playa El Palmar. Se localizaría en el extremo noroeste del CIP frente al mar, el atractivo del sector estaría destinado al uso residencial y equipamiento turístico hotelero, por su proximidad al mar.

Sector 10. Agua Verde. Se establecería al noroeste del desarrollo y tendría un uso principalmente residencial de baja densidad, este sector estaría en contacto con zonas verdes y en colindancia directa con la zona de Marismas Nacionales.

Sector 11. Playa Teacapán. Se ubicaría en el extremo sur del CIP, y está proyectado como un sector de menor densidad en cuanto a actividades y flujos se refiere. El uso de suelo que predominaría en este sector, sería de tipo residencial medio y dosificado con equipamiento turístico hotelero, así como con la presencia de un campo de golf de 9 hoyos y el mar. Finalmente,

el sector 12. Área Verde. Se localizaría al norte del CIP y funcionaría como elemento de resguardo de Marismas Nacionales. El objetivo de este sector sería el consolidar una zona donde se realicen actividades de sensibilización, educación ambiental y ecoturismo, que sirva como zona de amortiguamiento entre el área protegida y el desarrollo urbano turístico (FONATUR, 2008: 13).

Todas estas características posicionaban al proyecto como el CIP más grande que se hubiera promovido en el país, el área total que comprendería (2,381 ha.) equivalía al doble del CIP Cancún, el más importante y de mayor atractivo internacional de la República Mexicana. Asimismo, el CIP-CP constaría de diez etapas y una de ajuste, las cuales se llevarían a cabo en un periodo aproximado de 40 años, pero se planeaba que para el 2025 ya estuviera plenamente consolidado. (FONATUR, 2008: 3).

Se consideraba que en 2012 contaría con 1,643 cuartos y para el 2025 con 44,200. De esos se

calculaban 940 cuartos de hotel en 2012 y 16,850 en 2025. Se habían planeado 349 viviendas vacacionales para 2012 y 16,350 para 2025. Se calcularon 354 viviendas para la población residente en 2012 y 11,000 en 2025. La inversión pública acumulada para 2012 sería de 2,781 m/d y para 2025 de 4,896. La reserva territorial tendría un precio de 1,344 millones de dólares en 2012, al igual que en 2025. La infraestructura y la urbanización tendrían una inversión de 1,438 m/d en 2012 y de 3,642 m/d en 2025. El total de la inversión privada acumulada iba a ser de 1,438 m/d en 2012 y 3,642 en 2025.

Se esperaban 108,000 turistas para 2012 y 2,889,000 para 2025. Los extranjeros serían 65,000 en 2012 y 1,734,000 en 2025. Los nacionales serían 43,000 en 2012 y 1,156,000 en 2025. Se generarían un total de 14,897 empleos en 2012 y 78,445 en 2025. Se generarían 72 millones de dólares en 2012 y 2,774 en 2025. Habría ingresos fiscales por 106 m/d en 2012 y 2,631 en 2025. La población generada sería de 16,920 personas en 2012 y 303,300 en 2025. Asimismo, se esperaba una inversión privada de 258 millones de dólares para 2012 (FONATUR, 2008). De la misma forma, el director de FONATUR nacional, Miguel Gómez Mont, en declaraciones a los medios locales el 22 de octubre de 2008, para 2010 se tendría lista la primera etapa del CIP la cual ya tendría cuartos de hotel y un campo de golf.

Para tratar de ajustarse a la nueva situación que se presentaría en la región Sur de Sinaloa con la creación del CIP-CP, el Gobierno del Estado en conjunto con los Gobiernos Municipales de Escuinapa y Rosario, elaboraron en el año 2008 el Plan Regional Turístico Rosario-Teacapán, cuyo objetivo primordial sería el:

Impulsar las inversiones en el sector turístico en la zona costera de los municipios de Rosario y Escuinapa, para que en conjunto con el aprovechamiento de los atractivos turísticos de las localidades y su entorno natural, constituyera un destino turístico integrado de calidad internacional y en sinergia con la infraestructura turística de Mazatlán contribuyera al desarrollo de Sinaloa y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes (Gobierno del Estado de Sinaloa, 2008, 1-4).

Este Plan Regional, vincularía los atractivos turísticos de la zona costera de los municipios de

Rosario y Escuinapa con el CIP-CP, funcionando como eje rector para el desarrollo turístico, industrial y urbano de la región. Además, también buscaría promover y brindar certeza jurídica a las inversiones turísticas que se realizaran en el territorio.

1.2 Los primeros debates sobre sus repercusiones en el territorio

El anuncio de la construcción de un proyecto con características de esa magnitud y la forma en que FONATUR comenzaba a proceder para desarrollarlo, despertó un intenso debate sobre las repercusiones que estaba generando y las que generaría en un futuro en el territorio. En cuanto a sus características, inicialmente se llegaron a manifestar opiniones favorables, como la de la oceanóloga Lourdes Patricia Lyle Fritch, la cual afirmó que el CIP-CP sería mejor que el de Cancún, argumentando que: *“por primera vez un Centro Integralmente Planeado respetaría 300 metros de playa, esto hace una gran diferencia con respecto a los demás. Los últimos eventos que ha habido de tormentas y ciclones le costaron muy caro a las playas de Cancún, esa experiencia permitirá que se planifique mejor. Además, a diferencia del Cancún en el CIP-CP también se está pensando en los trabajadores, se plantea darles viviendas y habitaciones dignas”* (Lyle Fritch, 2008).

De igual manera, el entonces Presidente de AMPI (Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios) en Mazatlán, planteaba las ventajas que tendría el CIP-CP sobre este puerto, señalando lo siguiente: *“tenemos muchas carencias de infraestructura, de operatividad, de Registro Público, no tenemos oficinas especializadas y dedicadas a la captación de inversión (refiriéndose a Mazatlán). El centro integralmente planeado será el destino privilegiado y se convertirá en el destino Premium del Estado, las personas que busquen tener una vida de lujo, buscarán propiedades en el CIP-CP”* (Reynaga Chicuate, 2008).

En lo que se refiere al aspecto ambiental, también el entonces Presidente de México Felipe Calderón Hinojosa, cuando inaugura oficialmente en el año 2009 el CIP-CP, en su discurso menciona lo siguiente: *“una premisa fundamental que orientó la concepción de este destino, es el absoluto respeto al equilibrio ecológico como base para convertir incluso la naturaleza como un atractivo en sí mismo. Vamos a proteger a las marismas*

como un ecosistema natural que tiene que ser protegido por el hombre y que sea este Centro Integral un polo de atracción también por su respeto al medio ambiente” (Calderón Hinojosa, 2009).

Estas fueron algunas de las opiniones positivas que se manifestaban sobre el CIP-CP en sus inicios, las cuales tenían que ver principalmente con sus características físicas y urbanísticas, argumentando que existía una mejor planeación ambiental y social que la que se realizó en el CIP Cancún y una mayor proyección económica que la del puerto de Mazatlán, además del compromiso del Presidente de la República de preservar y potencializar los recursos naturales del territorio. Sin embargo, más adelante se observará que la percepción acerca de las características del proyecto cambiaría, siendo objeto de severos cuestionamientos en los años posteriores.

Desde los mismos inicios en se presentó el proyecto, los métodos y estrategias de FONATUR y del mismo Gobierno Federal fueron motivo de severos cuestionamientos, algunos de ellos encabezados por grupos ambientalistas como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Greenpeace y la Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero (ALCOSTA), los cuales denunciaron ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) que: *“se infringió la Ley Federal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), al permitir que se inauguraran las obras de este desarrollo sin antes contar con una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) como lo demanda la legislación vigente”* (Uribe, 2009). René Córdova, coordinador ejecutivo de ALCOSTA, criticó que no se incluyera un estudio de mercado y normas ambientales que garantizaran su sustentabilidad a largo plazo. A su vez, sostenía que el modelo turístico de complejos inmobiliarios de residencias, marinas, condominios, hoteles y campos de golf no era competitivo y tendía a debilitar el ingreso tanto de empresas como de empleados (Noroeste, 26 de febrero de 2009). Por su parte, Sandra Guido, una de las reconocidas ambientalistas de Sinaloa y del conjunto del noroeste mexicano, en un análisis acerca de los costos sociales y económicos del CIP Playa Espíritu escribió en la *Jornada Ecológica* (3-12-2012) escribió que organizaciones de la sociedad civil conservacionista se encontraron con “la sorpresa de que FONATUR omitió evaluar los impactos ambientales a escala regional (sinérgicos y acumulativos) de su proyecto, limitándose tan sólo a

evaluar los impactos dentro de su predio en una clara violación al reglamento de las MIA-R de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. A esta omisión, permitida por la Semarnat, se le suman una serie de irregularidades, omisiones y falsas aseveraciones en los estudios que presenta FONATUR y que fueron señaladas a la Semarnat por parte de los científicos de la misión internacional Ramsar, la Conabio, Conanp, Conagua” y varios organismos académicos, empresariales y sociales nacionales, estatales y municipales.

Asimismo, causó descontento e inconformidad entre la población local el anuncio que dio a conocer FONATUR Constructora, en el cual señalaba que tendría que haber una importación de mano de obra, debido a que la local no estaba lo suficientemente capacitada para el manejo de algunos materiales: *“hay limitantes porque en el Municipio no hay mano de obra calificada para realizar los trabajos. Las personas tienen nociones de los trabajos de albañilería, pero hay material que no lo saben trabajar y que no se puede dejar de hacer. Para la constructora es prioridad emplear a gente de Escuinapa, pero con esas limitantes probablemente la buscarán de otros lugares”* (Figueroa, 2009). Ante ello, el Alcalde de Escuinapa en 2008, Sergio Crespo Hernández, decía que el CIP traería *“oportunidades para todos, pero los primeros beneficiados, si se preparan, serán los escuinapenses”*. Para ellos, decía el edil, el Gobierno de Sinaloa ya había planteado la creación de universidades tecnológicas a la par que instituciones, como el CECATI, ya preparaban programas de talleres de carpintería, albañilería, electricidad, plomería y otros (NOROESTE, 21 octubre de 2008).

Otra situación que se presentó fueron los conflictos provocados por la especulación en los precios de terrenos colindantes al predio en desarrollo. La compañía inmobiliaria mazatleca “Playas del Sur” antes de que se anunciara la creación del CIP-CP mandó valuar los terrenos, los cuales se cotizaban en \$500 por metro cuadrado, sin embargo ésta les ofreció primeramente a “Los Cocoteros” y “Ley del Monte” dos de los grupos posesionarios la ridícula cantidad de \$12.50 por metro cuadrado. Después de desacuerdos, en el año 2008 estos grupos aceptaron vender sus tierras recibiendo cada miembro la cantidad de \$325,000 y \$322,700 respectivamente. Sin embargo, ningún precio final fue el más justo, porque al pasar el tiempo los terrenos alcanzaron un valor mucho mayor

que al que fueron vendidos (Tapia Hernández, 2012: 208), de hecho el delegado estatal de catastro, señaló que: *al momento en que el Presidente Felipe Calderón inauguró el Centro Integralmente Planeado la hectárea pasó a valer allí 1 millón de dólares*” (MORALES ZARAGOZA, 2008). Incluso el mismo secretario de turismo en Sinaloa, Antonio Ibarra Salgado, recomendaba a los ejidatarios y otros agricultores, en octubre de 2008, no vender sus predios ubicados en las cercanías del CIP; “es necesario aguantar un poco porque van a valer mucho más”, decía (NOROESTE, 14/10/2008). Y en efecto, el 12 de octubre de 2008, el periódico Noroeste daba a conocer la información del delegado Estatal de Catastro en la zona sur, Alberto Morales Zaragoza de que terrenos que catastralmente valían 30 mil pesos por hectárea, después del anuncio del CIP se cotizaban comercialmente en los alrededores de Teacapán a 10 millones de pesos.

Como se puede observar, el proceso inicial del CIP-CP estuvo marcado por opiniones a favor y en contra. Las opiniones favorables fueron basadas en sus características físicas y urbanísticas, que lo pronosticaban mejores condiciones sociales, económicas y ambientales que las de otros desarrollos turísticos (más adelante se observará que esta percepción fue cambiando radicalmente). Por otra parte, las negativas fueron propiciadas por la forma en que comenzaba a proceder FONATUR, excluyendo a la población local de las fuentes laborales y contradiciéndose así mismo, al iniciar el proyecto sin tomar en cuenta importantes normas ambientales. Además, también se observó la recurrente práctica de especulación que lleva a cabo en este tipo de desarrollos, realizada mediante la compra de terrenos a bajo costo sabiendo que con el transcurso del tiempo aumentarán de forma desproporcionada su valor.

El anuncio de la construcción del CIP-PE en Escuinapa, inicialmente despertó una gran expectativa entre la población local, ya que se pensó que sería la llave para alcanzar, por fin, el desarrollo del municipio, a través de las inversiones económicas que se han prometido llegarán a la localidad. Sin embargo, esta expectativa se ha ido diluyendo día con día en algunos sectores de la población (pescadores, agricultores y ambientalistas), los cuales consideran que las características físicas del proyecto atentan contra los recursos naturales del territorio, mismos que sirven de sustento a sus actividades productivas. Pero lo más grave de todo es que, la mayoría de ellos, manifiestan

su inconformidad al no ser tomados en cuenta en el proceso de desarrollo del mismo.

La exclusión de poblaciones locales que en muchas ocasiones deriva en la eliminación de ecosistemas naturales que son fundamentales para sus economías y sociedades, es una situación que se presenta de manera recurrente en México, debido a que el Estado central generalmente se encarga de implementar políticas de desarrollo totalmente verticales y ajenas a las necesidades de las poblaciones locales. Este es precisamente el modelo que ha seguido FONATUR en todos los CIP precedentes. Además, muchas de éstas mantienen una visión desarrollista simple, dejando de lado por completo los aspectos sociales y ambientales de los territorios.

El sector turístico no ha quedado exento de esta situación, ya que también constantemente se han implementado políticas que buscan únicamente y a toda costa el incremento masivo de turistas, provocando severos conflictos económicos, sociales y ambientales en los territorios. En los destinos tradicionales y los CIP's se impulsaron este tipo de políticas y, particularmente, en los lugares en donde se establecieron estos últimos, se desencadenaron severas desigualdades sociales y económicas, elevadas tasas de inmigración, contaminación ambiental, eliminación de ecosistemas, desplazamiento de población nativa y, por lo tanto, alteración de su identidad cultural.

Los CIP's se establecieron en territorios de la República Mexicana considerados marginales y con pocas alternativas de desarrollo, pero con grandes atributos naturales y culturales. En lo que respecta al CIP-PE se procedió de la misma forma, estableciéndolo en Escuinapa, municipio que en la actualidad registra cifras de crecimiento económico muy bajas, así como altos niveles de pobreza y marginación entre su población, (factores que pudieron contribuir para que causara una gran expectación al anunciarse) sin embargo, también cuenta con uno de los ecosistemas más importantes y bellos del país, como lo es Marismas Nacionales Sinaloa, y de igual manera con numerosos vestigios arqueológicos, grandes fiestas tradicionales y una fuerte identidad.

Los recursos naturales con los que cuenta Escuinapa son también muy importantes para su economía y cultura, ya que de ellos depende la agricultura y la pesca, actividades en las que se ocupa

gran parte de su población y las cuales tienen mucho arraigo en la misma. De igual manera, productos que se obtienen de estas actividades, como el mango, coco, chile y camarón, forman parte fundamental de la gastronomía e identidad cultural de los habitantes del municipio.

Líderes de cooperativas pesqueras, líderes ejidales y el representante de REDES manifestaron una importante preocupación por el establecimiento del CIP-PE, afirmando que éste pone en riesgo los recursos naturales del territorio, en especial las marismas y los campos de cultivo. Seguramente, en el caso de los líderes de cooperativas pesqueras y líderes ejidales esta preocupación se presenta por la dependencia que guarda su actividad productiva de dichos recursos. Por su parte, empresarios y políticos manifestaron opiniones divididas sobre esto, algunos piensan que el CIP-PE sí afectará los recursos naturales del territorio, sobre todo las marismas y su fauna, así como los pozos que abastecen de agua potable a la región. Otros en cambio, expresaron que el proyecto no afectará o afectará mínimamente, argumentando que se han realizado los estudios pertinentes para que esto no ocurra.

En lo que respecta a los beneficios que ha traído el CIP-PE a la población local, líderes de cooperativas pesqueras, líderes ejidales, empresarios, el representante de REDES y la mayoría de políticos coincidieron en que han sido relativos, concentrándose solamente en algunos miembros del sector de la construcción y en la creación de algunos empleos, señalando que sus sectores hasta el momento no reciben tal beneficio. Sin embargo, existieron algunos actores políticos que aseguraron que el proyecto ya trajo beneficios a la localidad, sobre todo en la creación de numerosas fuentes de empleo y en la llegada de inversiones económicas al municipio.

Por otra parte, todos los actores manifestaron que la actividad turística puede ser una buena alternativa para emprender el desarrollo, siempre y cuando sean incluidos y se adapte a las necesidades sociales, económicas y ambientales del territorio. Aunque en el caso de los líderes de cooperativas pesqueras y líderes ejidales, expresaron que aún no se encuentran preparados para incorporarse productivamente a esta actividad. Al respecto, los políticos señalaron que se están abriendo nuevas escuelas y universidades con el objetivo de que la

incorporación productiva de la población sea exitosa. Y en efecto, así fue en el caso de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, diseñada en lo fundamental para preparar los cuadros profesionales que impulsen el desarrollo aun antes del pleno desarrollo del CIP. Quizá, uno de los grandes beneficios concretos y visibles que ha traído la propuesta del CIP-PE, es que gracias a él se instaló la UTE en este municipio abriendo la posibilidad para que cientos de estudiantes de medianos y bajos recursos tuvieran acceso a la educación superior y se empezaran a establecer vínculos efectivos con el sector empresarial local del campo agrícola-industrial.

Sin embargo, líderes de cooperativas pesqueras y líderes ejidales afirmaron que hasta el momento no han tenido ningún tipo de acercamiento con FONATUR. El representante de REDES señala que en su caso el acercamiento ha sido escaso y forzado. Los empresarios manifestaron que existió acercamiento en los inicios del proyecto, pero se fue diluyendo conforme fue avanzando el tiempo. En cambio los políticos aseguran que desde el inicio de éste se han mantenido en constante comunicación con FONATUR. Esto en gran medida pudo haber influido para que los líderes de cooperativistas pesqueras y el representante de REDES ya no guarden una buena expectativa sobre el CIP-PE.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación, son los líderes de cooperativas pesqueras, líderes ejidales y el representante de REDES los que perciben negativamente al CIP-PE, mientras que los políticos y empresarios lo perciben de forma positiva, aunque también entre éstos existen algunas opiniones que manifiestan cierta preocupación e inconformidad sobre todo en lo que se refiere a las características físicas del proyecto y a la falta de beneficios reales hacia la población local. En el caso de líderes de cooperativas pesqueras y líderes ejidales su percepción negativa principalmente puede deberse a que para ellos el CIP-PE pone en riesgo los recursos naturales del territorio, mismos que tienen un significado económico y cultural muy importante, ya que son el sustento de sus actividades productivas, las cuales han realizado gran parte de su vida.

De la misma forma, las diversas preocupaciones e inconformidades por parte de los actores locales clave entrevistados y específicamente la percepción negativa que tienen sobre el CIP-PE los líderes de cooperativas

pesqueras, líderes ejidales y el representante de REDES, otorgan los fundamentos necesarios para aceptar la hipótesis establecida, la cual señala que el CIP-PE como proyecto de desarrollo regional en las costas del municipio de Escuinapa, es ajeno a los criterios del desarrollo endógeno de un territorio. Principalmente, estas preocupaciones e inconformidades, así como la percepción negativa de estos actores tienen su origen en las enormes características físicas del proyecto, la falta de beneficios reales hacia la población local y la forma en que hasta el momento ha procedido FONATUR sin tomar en cuenta a sus sectores productivos, factores que además de poner en riesgo la sustentabilidad del territorio van en contra de los criterios de participación local que demanda la teoría desarrollo endógeno.

El CIP Playa Espíritu ha seguido un curso muy lento y errático. De todos los Centros Integralmente Planificados que ha impulsado FONATUR es el que ha tenido el lanzamiento más pausado. A seis años de que se anunciara oficialmente y a ocho que se diera a conocer públicamente sus avances son magros. Para 2015, según los primeros planes gubernamentales, debería de ofrecer por lo menos 2,500 habitaciones de hotel, pero en marzo de ese año no se inauguraba aun el primer alojamiento turístico con 59 habitaciones. Sin embargo, no se ha detenido, aunque sí recortado, el financiamiento de FONATUR. Lo más optimista de todo para quienes promueven el proyecto es que con la construcción de la presa Santa María, oficialmente iniciada en marzo de 2015 y con fecha de finalización en 2018, habrá suficiente agua para la agricultura local y el desarrollo turístico. Uno de los grandes obstáculos para el impulso del CIP era justamente la escasez de agua potable.

A pesar de esta nueva oferta hídrica para la región del sur de Sinaloa, los investigadores especializados en el tema, sin especificar en el caso de Escuinapa y particularmente del proyecto turístico en mención, no son optimistas en cuanto al futuro de los recursos acuíferos del estado. José Guadalupe Llanes Ocaña (2003); Reynol Díaz Coutiño (2005) y Jesús Antonio Ramírez y Carolina Ceballos (2011), coinciden en los problemas crecientes que hay en Sinaloa, México y el mundo, en cuanto al uso adecuado del agua y a su escasez. Escribe Reynol Díaz Coutiño (2005):

“El drama que una escasez (sequía) o abundancia (inundaciones) de agua pudiera acaecer a la sociedad

es de la misma magnitud que para la economía. Existen razones históricas y justificaciones institucionales que ilustran aquella actitud. La cronología de las inundaciones y de las sequías que han ocurrido en Sinaloa describe aquellos efectos. De este binomio, inundaciones y sequía, predomina la segunda. El complemento del drama, en ambos casos, es el evidente desinterés por la predicción, así como de medidas para integrar medidas de prevención. La historia económica de Sinaloa no se explica o resultaría incompleta si no se toman en consideración las dimensiones del recurso hidrológico”.

Así pues, ninguna de las principales actividades de Sinaloa, agricultura, turismo y pesca pueden explicarse sin el conocimiento que tengamos de sus aguas. Su manejo apropiado es fundamental para el impulso de cualquier actividad. En el caso de Escuinapa, sin la presa Santa María el desarrollo turístico no pasaría de unas cuantas construcciones, lo que lo hubiese convertido en el peor fracaso de la historia de los Centros Integralmente Planificados.

Sin embargo, lo más importante del proceso que ha seguido el CIP-Playa Espíritu es que el plan original, imaginado sin estudios de impacto ambiental y acordado con dos o tres personas, ha sido benéficamente modificado a pesar de que no contemplaba ninguna consulta pública con actores locales y especialistas en medio ambiente.

En una etapa histórica diferente, en la que existe más información científica y mayor organización de la sociedad civil mexicana, así como mayor preocupación por el medio ambiente, en Sinaloa se ha podido intervenir en el diseño de un CIP logrando su redefinición aunque para el responsable de FONATUR para el proyecto CIP-PE nada ha sido modificado del plan actual. Sin embargo, a partir de esos cambios lo que procede es una continua acción social de los sujetos locales y regionales para que el CIP siga desarrollándose pero ahora con bases más sólidas y tomando en cuenta los intereses endógenos. En este nuevo escenario, las instituciones de educación superior, como la Universidad de Occidente, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Politécnica de Sinaloa y, sobre todo, la Universidad Tecnológica de Escuinapa tienen un papel muy importante que jugar impulsando tareas conjuntas para el desarrollo local con todos los actores endógenos.

Con las modificaciones al proyecto original del CIP quedó demostrado el papel de la investigación científica y la construcción de capital social, donde las universidades desempeñan un rol estratégico para el desarrollo local.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. Recepción y desarrollo de la disciplina de Política Pública en México: un estudio introductorio. *Revista Sociológica*, no. 54, Vol. 19, pp. 15-37, enero-abril, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2009.
- ÁLVAREZ-GAYOUJURGENSON, José Luis. *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Editorial Paidós Ibérica: Barcelona, 2003. 222 pp.
- AROCENA, José *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Editorial Taurus: Uruguay, 2002. 239 pp.
- AYALA, Héctor *et al. El turismo de sol y playa en el siglo XX*. Ediciones Agencia Valenciana de Turismo, España, 2003. 13 pp.
- FIGUEROA ELENES, Jorge Rafael/Coordinador. *Desarrollo Económico Local. Una aplicación en la Economía Sinaloense*. Fontamara-UAS, 2007.
- BECK, Ulrich *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Editorial Paidós Ibérica, Barcelona, 1998. 25 pp.
- BENKO, George *La ciencia regional*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Argentina, 1998. 171 pp.
- BENSENY, Graciela *El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral*. En: *Revista Aportes y transferencias*, no. 2, Vol. 11, pp. 13-34, enero-junio, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, 2007.
- BERAUD LOZANO, José Luis *Ciudades sostenibles para el siglo XXI. El caso Mazatlán*, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2008. 389 pp.
- BOISIER, Sergio. *Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial*. Ediciones CEPAL: Santiago de Chile, 1999. 33 pp.
- (2011). El territorio en la contemporaneidad (la recuperación de las políticas territoriales). En: *Revista Lider*, no. 13, Vol.18, junio-diciembre, pp. 9-24, Universidad Católica de Chile, Chile,.
- BORJA, Jordi; CASTELLS, Manuel. *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Editorial Taurus, Madrid, 1997. pp. 402.
- BRENNER, Ludger *Modelo para la evaluación de la "sustentabilidad" del turismo en México con base en el ejemplo de Ixtapa Zihuatanejo*. En: *Revista Investigaciones geográficas*, no. 39, Vol. 18, septiembre-diciembre, pp. 139-158. Instituto de Geografía de México, México, 1999.
- BRITO OSUNA, Pedro (2008). Cita a Rosenstein Rodan en la Página 19.
- BRITO, Pedro "¿Qué es el territorio?", , pp. 17-63. En: HERNÁNDEZ, Arturo L. (Coordinador). *Inmigrantes, territorio e identidades*. Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, 2009.
- BUSTELO, Pablo. *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Editorial Síntesis, España, 1999. 303 pp.
- CABRERO MENDOZA, Enrique. La agenda de políticas públicas en el ámbito municipal, pp. 13-47. En: CABRERO MENDOZA, Enrique (Coordinador). *Políticas públicas municipales una agenda en construcción*. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.
- CALDERÓN HINOJOSA, Felipe. Da inicio el Presidente Calderón a megaproyecto turístico Costa-Pacífico en Sinaloa, 2009. Videograbación, 18 de marzo de 2009. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=C-09ieoiNgw>
- CASTELLS, Manuel. *La era información*. Editorial Siglo XXI, 3ra. Edición, México, 2001. 461 pp.
- CHANG TSAI, Ming. Does globalization affect human well-being?. En: *Revista Social indicator Research*, no. 1, Vol. 18, pp. 103-126, Springer, 2007.
- CLANCY, Michael. Mexican tourism: export growth and structural change since 1970. En: *Revista Stor*, no. 1, Vol. 36, enero-junio, pp. 128-150, Latin American Research Review, E. U., 2011.
- CONANP- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. *Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales Sinaloa*, Ediciones papeles amigables al Medio Ambiente y tintas vegetales, México, D.F, 2008. 61 pp.
- CONEVAL- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*, CONEVAL, México, D.F, 2012, 2 pp.
- CONTRERAS, Héctor; LUJÁN, Adrián. Tendrá Toledo parte en el CIP, Noroeste Mazatlán, 10 de octubre de 2008. Disponible en: <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=413753>
- CORDOVA, René. (2009). Citado en la página 79
- CREST- Center for Responsible Travel. *Modelos alternativos de desarrollo y buenas prácticas para el turismo costero sostenible: un marco para la toma de decisiones en México*, Universidad de Stanford, Washington, D C, 2012. 104 pp.
- DÍAZ COUTIÑO, Reynol. *Sinaloa, riqueza y pobreza de agua*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2005. 230 pp.
- DÍAZ COUTIÑO, Reynol. El agua de Sinaloa. *Sinaloa y su ambiente*, KARAM QUIÑONEZ, Carlos; BERAUD

- LOZANO, José Luis, UAS, México, 2003 (No aparece en el cuerpo del trabajo).
- DONAIRE, José Antonio. La reconstrucción de los espacios turísticos: la geografía del turismo después del fordismo. En: Revista *Publicat a societat e territori*, no. 28, enero-junio, pp. 1-34 Universitat de Girona, 1998.
- FIGUEROA, Jorge. Prevenir importación de empleados a CIP, Noroeste Mazatlán, 21 de enero de 2009. Disponible en:
http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=417758&id_seccion=
- FONATUR- Fondo Nacional para el Turismo. *Libro blanco CIP Costa-Pacífico (Playa Espíritu)*, Fondo Nacional para el Turismo (FONATUR), México, 2008. 89 pp.
- . *México como destino turístico*. 2012a. Fecha de consulta, 10 de marzo de 2014: Disponible en:
http://www.fonatur.gob.mx/es/ventas/index_invertirfona.asp
- . *Playa espíritu* 2012b. Fecha de consulta, 17 de octubre de 2012. Disponible en:
<http://www.fonatur.gob.mx/es/index.asp>
- FORRESTER, Viviane. *Una extraña dictadura*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2002. 142 pp.
- FRANCO, Augusto (2000). Citado en el página 42.
- FRIEDMANN, John. La estrategia de los polos de crecimiento como instrumento de la política de desarrollo. En: Revista *Sociedad interamericana de planeación*, no. 9, Vol. 3, marzo-junio, pp. 1-24, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Argentina, 1974.
- GALLEGOS, Rodrigo. Ponen en duda el modelo de los CIP's, Noroeste Mazatlán, 26 de junio de 2013. Disponible en:
http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=877886&id_seccion=4&fecha=2013-06-26
- GALLEGOS JIMÉNEZ, Oswaldo. Organización espacial del corredor turístico Veracruz-Boca del Río. En: revista *Teoría y praxis*, no. 5, Vol. 8, enero-junio, pp. 171-186, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008.
- GARCÍA VILLA, Adolfo. *La planificación de centros turísticos de México*, Editorial Limusa S.A. de C.V., México, 1992. 101 pp.
- GIMÉNEZ, Gilberto. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, Ediciones CONACULTA, México, 2007. 478 pp.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. *Plan regional turístico Rosario-Teacapan, Sinaloa*, H. Ayuntamiento de Escuinapa, Sinaloa, México, 2008. 79 pp.
- GUEVARA MANZO, Gloria. Playa del Espíritu, se llamará el CIP Teacapan. Debate Mazatlán, 16 de septiembre de 2011. Disponible en:
<http://www.debate.com.mx/eldebate/noticias/?IdArt=11209026&IdCat=6097>
- GUIDO, Sandra. Los costos sociales y económicos del CIP playa espíritu. En: *La Jornada ecológica*, 3 de diciembre de 2012. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2012/12/03/eco-c.html>
- GUTIÉRREZ GARZA, Esthela; GONZÁLEZ GAUDIANO, Édgar. *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*, Editorial Siglo XXI y Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2010. 216 pp.
- H. Ayuntamiento de Escuinapa. *Atlas de riesgos para el municipio de Escuinapa*, H. Ayuntamiento de Escuinapa, México, Sinaloa, 2011a. 120 pp.
- . *Plan municipal de desarrollo 2011-2013 Escuinapa, Sinaloa*, H. Ayuntamiento de Escuinapa, México, 2011b. 104 pp.
- HERMANSEN, Tormod. Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional: elementos de un marco teórico para un enfoque sintético, En: Revista *CEPAL*, no. 22, Vol. 15, enero-junio, pp. 55-96, CEPAL, Santiago, Chile, 1990.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et al.* *Metodología de la investigación*, 5ta. Edición, Editorial Mc Graw Hill, México, 2010. 656 pp.
- HIERNAUX, Daniel. Desequilibrios estructurales y desigualdades regionales, pp. 25-41. En: CALVA, José L.; AGUILAR, Adrián G. (Coord.), *Desarrollo regional urbano tendencias y alternativas*, Juan Pablos Editor, S.A., México, 1995.
- IBÁÑEZ, Reyna; RODRÍGUEZ VILLALOBOS, Ismael. *Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo*, Editorial Universidad Autónoma de Baja California Sur, México, 2002. 33 pp.
- IBÁÑEZ PÉREZ, Reyna. Crecimiento económico, desarrollo sustentable y turismo: una aproximación del posicionamiento de Baja California Sur (BCS) en el Barómetro de sustentabilidad En: Revista *Periplo sustentable*, no. 20, Vol. 38, enero-junio, pp. 75-118, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2011.
- INAFED – Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*, México, 2012. Fecha de consulta, 18 de septiembre de 2012. Disponible en:
<http://www.bustamantenl.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM25sinaloa/municipios/25009a.html>
- . *Ficha básica municipal 2010*, México, 2014. Fecha de consulta, 12 de noviembre de 2014. Disponible en:
<http://www.snim.rami.gob.mx/>
- INEGI- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *XIII Censo de Población y Vivienda del 2010*, México, 2014. Fecha de consulta, 7 de julio de 2014. Disponible en:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=25>

- KOH, Aaron. Heteroglossic discourses on globalization: a view from the East. En: Revista *Globalizations*, no. 2, Vol. 2, pp. 228-239, Routledge, 2005.
- LANDRETH, Harry; COLANDER, David C. *Historia del pensamiento económico*, Compañía Editorial Continental S.A. de C.V., México, 2004. 505 pp.
- LEFF, Enrique. *Saber ambiental*, Editorial Siglo XXI, 3ra. Edición, México, 2010. 414 pp.
- LEWIS, W. Arthur. *Teoría del desarrollo económico*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1955. 530 pp.
- LIZÁRRAGA RODRÍGUEZ, Rubén. Proponen nombre para megaproyecto turístico. En: *Noroeste Mazatlán*, 13 de octubre de 2008. Disponible en: <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=417902>
- LYLEFRITCH, Lourdes P. Será mejor CIP que Cancún. En: *Noroeste Mazatlán*, 12 de octubre de 2008. Disponible en: http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=417758&id_seccion=
- LÓPEZ GUEVARA, Víctor M. *La reorientación en los destinos tradicionales planificados. Caso de estudio: Bahías de Huatulco, Oaxaca (México)*, Tesis de investigación, Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante, 2010.
- LÓPEZ PARDO, Gustavo; PALOMINO VILLAVICENCIO, Bertha. Políticas públicas y ecoturismo en comunidades indígenas de México. En: Revista *Teoría y praxis*, no. 5, Vol. 8, enero-junio, pp. 33-50, Universidad de Quintana Roo, México, 2008.
- LOZATO GIOTART, Jean Pierre. *La geografía del turismo*, Editorial Masson, España, 1990. 182 pp.
- MACÍAS GUTIÉRREZ, Jorge. *Escuinapa*, Ediciones Bicentenario, Culiacán Sinaloa, México, 2009. 338 pp.
- MADRID FLORES, Francisco. El turismo cultural en los albores del siglo XXI. En: Revista *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos*, no. 2, Vol. 19, pp. 1-21, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012.
- MARÍN GUARDADO, Gustavo. Turismo, globalización y desarrollo local: Puerto Vallarta y los retos del porvenir. En: Revista *Estudios demográficos y urbanos*, no. 70, Vol. 24, enero-abril, pp. 220-245, El Colegio de México, México, 2009.
- MARTÍNEZPELLÉGRINI, Sárahet *al.* Panorama del desarrollo municipal en México. En: Revista *Gestión y política pública*, no. 1, Vol. XVII, enero-agosto, pp. 145-192, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2008.
- MENDOZA ONTIVEROS, Martha M. *et al.* Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco, México. En: Revista *Gestión turística*, no. 15, Vol.12, enero-junio, pp. 47-73, Universidad Austral de Chile, Chile, 2011.
- MORALES ZARAGOZA, Alberto. Encarecen predios en Teacapán. En: *Noroeste Mazatlán*, 12 de octubre de 2008. Disponible en: <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=413539>
- ORTEGA, Nelda Los estragos del gran proyecto. En: *Ríodoce Mazatlán*, 22 de junio de 2014. Disponible en: <http://riodoce.mx/noticias/los-estragos-del-gran-proyecto>
- ORTEGA NORIEGA, Sergio. *Historia breve Sinaloa*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2012, 336 pp.
- PATIÑO LUJAMBIO, Ricardo E. *Plan de negocios para el desarrollo de un complejo turístico en Atzacán, Veracruz*, Tesis de investigación, Escuela de negocios y economía, Departamento de finanzas y contaduría, Universidad de las Américas, Puebla, 2006.
- PÉREZ CERVANTES, Baltazar; HERNÁNDEZ JUÁREZ, José L. El medio ambiente y el desarrollo local. 99-112 pp. En: FIGUEROA ELENES, Jorge R. (Coord.). *Desarrollo económico local: una aplicación en la economía sinaloense*. Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2007.
- PERROUX, Francois. Note sur la notion de pôle de Croissance. En: Revista *Economie Appliquée*, no. 1, Vol. 7, agosto-septiembre, pp. 307-320, Francia, 1955.
- PREBISCH, Raúl. *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, Ediciones CEPAL, Santiago de Chile, 1973. 90 pp.
- PROPIN FREJOMIL, Enrique; SÁNCHEZ CRISPÍN, Álvaro. Tipología de los destinos turísticos preferenciales en México. En: Revista *Cuadernos de turismo*, no. 19, Vol. 20, enero-junio, pp. 147-166, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007.
- RAMÍREZ LÓPEZ, Jesús A., *Diagnóstico sobre la cultura del agua*, UPN-JUMAPAM, Sinaloa, México, 2011.
- RAMÍREZ-ZAVALA, Jaime R. *et al.* El socioecosistema Marismas Nacionales Sinaloa frente al futuro, ¿sustentabilidad o colapso?. pp. 117-161. En: RAMÍREZ-ZAVALA, Jaime R. (Coord.), *Marismas Nacionales Sinaloa; Futuro y Conservación*, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2012.
- REYNAGA CHICUATE, Alfredo. Ante el CIP, Mazatlán tiene desventaja: AMPI. En: *Noroeste Mazatlán*, 30 de marzo de 2009. Disponible en: <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=462495>
- RINCON HUAROTA, Ricardo. Tlazoltéotl-Ixcuina. Un caso de sincretismo en la región Azteca. México, 2009. Fecha de consulta, 9 de junio de 2014. Disponible en: <http://mx.globedia.com/tlazoltéotl-ixcuina-sincretismo-religion-azteca-parte>
- RODRÍGUEZ CABO DORIA, Adriana. *La participación social en el diseño e implementación de las políticas públicas: el caso del CIP de Teacapán (2009-2012)*, Tesis de investigación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, 2013.
- ROJAS GALAVIZ, José. Centro Integralmente Planeado Costa-Pacífico. En: Consultores en gestión política y

- planificación ambiental S.C., México, Informe sobre la manifestación del impacto ambiental en la región, 2010. 276 pp.
- ROSTOW. W.W. *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1974. 206 pp.
- RUIZ CHÁVEZ, Octavio. *Turismo: factor de desarrollo y competitividad en México*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), México, 2008. 36 pp.
- SALVÁ TOMÁS, Pere A. Los modelos de desarrollo turístico en el Mediterráneo. En: Revista *Cuadernos de turismo*, no. 2, Vol. 5, enero-junio, pp. 7-24, Universidad de Murcia, España, 1998
- SANTAMARÍA GÓMEZ, Arturo. *Del alba al anochecer. El turismo en Mazatlán (1972-2004)*, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2005. 296 pp.
- . *El nacimiento del turismo en Mazatlán 1923-1971*, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2009. 133 pp.
- Santamaría Gómez, Arturo; BARBOSA JASSO, Adriana M. Ciclo turístico en Mazatlán. Fase de exploración-involucramiento-desarrollo (1970-1974). Estancamiento o crisis sistémica (1992-2004). En: Revista *Arquitectura, urbanismo y ciencias sociales*, no. 1, Vol. 1, septiembre-diciembre, pp. 1-37, El Colegio de Sonora, México, 2008.
- SECRETARÍA DE LA CONVENCION DE RAMSA. *Marco estratégico y lineamientos para el desarrollo futuro de la Lista de Humedales de Importancia Internacional. Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales*, Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland, Suiza, 2010. 130 pp.
- SECTUR- Secretaría de Turismo. *Estudio de gran visión del turismo en México: perspectiva 2020*, Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR), México, 2000a. 174 pp.
- . *El turismo mexicano en el largo Plazo*, Centro de Estudios en Turismo (CESTUR), México, 2000b. 170 pp.
- . *El turismo cultural en México*, Centro de Estudios Superiores de Turismo (CESTUR), México, 2011. 17 pp.
- SEGOB- Secretaría de Gobernación (2012). Primer informe de gobierno. Fecha de consulta, 10 de marzo de 2014: Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/informe/>
- SUÁREZ DÁVILA, Francisco. *Crece o crece. Del estancamiento estabilizador al nuevo desarrollo*. Ed. Taurus, México, 2013. 336 pp.
- TAPIA HERNÁNDEZ, Francisco J. Las comunidades costeras-pesqueras de Escuinapa, Sinaloa, México versus el Centro Integralmente Planeado "Playa Espíritu" pp. 193-231. En: RAMÍREZ-ZAVALA, Jaime R (Coord.), *Marismas Nacionales Sinaloa; Futuro y Conservación*, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2012.
- TEGGART, Frederick J. Politización e individualidad. pp. 161-181. En: NISBET, Robert (Coord.), *Cambio social*, Editorial Alianza, Madrid, 1979.
- URIBE, Pablo. Denuncian ONG a desarrollo ilegal en Sinaloa avalado por Presidencia y Fonatur. En: Greenpeace México, 19 de febrero de 2009. Disponible en: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Noticias/2009/febrero-/denuncian-ong-a-desarrollo-ile/>
- VALDEZ PINEDA, María et al. Los pescadores de Teacapán, ¿preparados para el futuro desarrollo turístico?. pp. 163-191. En: RAMÍREZ-ZAVALA, Jaime R (Coord), *Marismas Nacionales Sinaloa; Futuro y Conservación*, Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2012.
- VALENZUELA VALDIVIESO, Ernesto; COLL-HURTADO, Atlántida. La construcción y evolución del espacio turístico de Acapulco (México). En: Revista *Anales de geografía*, no. 1, Vol. 30, enero-junio, pp. 63-190, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2010.
- VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio. *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Antonio Bosch Editor, Barcelona, España, 2005. 175 pp.
- . Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. En: Revista *Investigaciones regionales*, no. 11, Vol. 18, sin mes, pp. 183-210, Asociación española de Ciencia Regional, España, 2007.
- Vega Campos (2009). Citado en el segundo capítulo en el apartado de los CIP's
- VILLASEÑOR PALACIOS, Bertha A. Turismo y globalización. pp. 129-157. En: AVEDOY, José Octavio C.; CEBALLOS CHÁVEZ, Luz Angélica (Coord.), *Desarrollo sustentabilidad y turismo: una visión multidisciplinaria*, Editorial Universidad Autónoma de Nayarit, México, 2012.
- ZORRILLA ARENA, Santiago; SILVESTRE MÉNDEZ, José. *Diccionario de economía*, Editorial Limusa, México, 2004. 295 pp